



**DESPACHO
LUIS CARLOS UMAÑA, ASOCIADOS Y SUCESORES**

CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS
(FUNDADO EN 1957)

Miembro de



Latinoamérica

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA
EL DESARROLLO, R.L.
(COOPERATIVA CREDECOOP, R.L.)**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES DEL 2011)
INFORMACION FINANCIERA REQUERIDA POR LA
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS**

FEBRERO DEL 2013



**DESPACHO
LUIS CARLOS UMAÑA, ASOCIADOS Y SUCESORES**

CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS
(FUNDADO EN 1957)

Miembro de
SMS
Latinoamérica

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y al Consejo de Administración Cooperativa de Ahorro
y Crédito para el Desarrollo, R.L.**

Hemos efectuado la auditoría de los Estados Financieros que se acompañan de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESARROLLO, R.L., los cuales comprenden el Balance General al 31 de diciembre del 2012, y los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los Estados Financieros han sido preparados por la Administración, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la información financiera, y por la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de Estados Financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si, los Estados Financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los Estados Financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Tels.: (506) 2228-4813 • (506) 2228-8042 • Fax: (506) 2288-3638

www.umanayasociados.com • www.smslatam.com

E-mail: jcumana@umanayasociados.com • Apartado 3620-1000 San José, Costa Rica



**DESPACHO
LUIS CARLOS UMAÑA, ASOCIADOS Y SUCESORES**

CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS
(FUNDADO EN 1957)

Miembro de



Latinoamérica

- 2 -

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA EL DESARROLLO, R.L., al 31 de diciembre del 2012 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la información financiera.

Base de Contabilidad

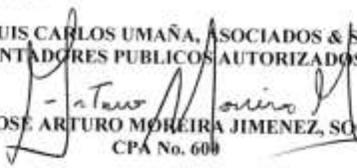
Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2.i a los Estados Financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los Estados Financieros han sido preparados por la Administración de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) relacionadas con la información financiera.

Otros Asuntos

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo, R.L., para el año finalizado al 31 de diciembre del 2011, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos Estados Financieros el 26 de enero del 2012.

San José, 4 de febrero del 2013.

**DESPACHO LUIS CARLOS UMAÑA, ASOCIADOS & SUCESORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS**


LIC. JOSE ARTURO MOREIRA JIMENEZ, SOCIO
CPA No. 600

**POLIZA DE FIDELIDAD No.0 116 FIG 7
VENCE: 30 DE SETIEMBRE DEL 2013
TIMBRE DE ₡1.000.00 DE LEY No.6663
ADHERIDO Y CANCELADO AL ORIGINAL.**



Tels.: (506) 2228-4813 • (506) 2228-8042 • Fax: (506) 2288-3638
www.umanayasociados.com • www.smsiatam.com

E-mail: jcumana@umanayasociados.com • Apartado 3620-1000 San José, Costa Rica